Rut: 69.259.900-4 Demandante: I.MUNICIPALIDAD DE LOTA -

SALUD

Región del Biobío

Región del Biobío

Dirección Calle Hospital Nº 81, ex Hospital Enacar Demandante:

- Lota Al

56-41-2877454-210 Teléfono:

Unidad de Compra: Departamento de Salud Fecha Envio OC. : 10-07-2018 11:05:59

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-1027-SE18

SEÑOR (ES) : DISTRIBUIDORA DE ARTICULOS DE LABORAT Y ESCRIT DAL CARLOS HUMBERTO MIRANDA A Sr (a) :

CORDOVA (56)(41) 2228296 DIRECCIÓN : Anibal Pinto Nº 1480 **FONO** Concepción Región del Biobío 79.504.040-4 (56)(41) 2240148

RUT FAX

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: ACCESORIOS DE OFICINA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Calle Hospital Nº 81, ex Hospital Enacar -

DIRECCION DE DESPACHO: Calle Hospital Nº 81, ex Hospital Enacar -Lota

Lota Al

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: ELBA FRESIA MORAGA ULLOA 56-41-2877454-210 fresiamoraga1@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Preci Unita		Descuento	Cargos	Valor Total
44102801	Plastificadoras	1 Unidad	MAQUINA TERMOLAMINADORA TAMAÑO A-3 LAVORO		24.700,00		0,00	0,00	24.700
44101601	Máquinas para cortar papel o accesorios	1 Unidad	GUILLOTINA DE PALANCA TAMAÑO A-3 LAVORO		24.100,00		0,00	0,00	24.100
14111509	Artículos de papelería	1 Resma	RESMA LAMINAS PARA TERMOLAMINAR TAMAÑO OFICIO 125 MIC.X 100 hjs.		10.200,00		0,00	0,00	10.200
				Orden de Compra Adquisiciones inferiores a 10 UTM que privilegien materias de		Neto	\$	•	59.000
						Dcto.	\$;	0
					Cargo		s \$	3	0
				alto impacto social	Subto		tal \$	3	59.000
					19% IVA Total		′A \$	3	11.210
							\$;	70.210

Fuente Financiamento:

Observaciones:

Adquisición de accesorios de oficina, solicitado en Ord. Nº 2 por R.R.H.H.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leves-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

^{1.} Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

^{6.} Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones